



**Comisión de Fiscalización
Tercera Sesión Ordinaria
Minuta 03/10**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con seis minutos del diecisiete de marzo de dos mil diez, estando presentes los Consejeros Electorales Ángel R. Díaz Ortiz, en su carácter de Presidente de la Comisión de Fiscalización, Carla A. Humphrey Jordan y Néstor Vargas Solano, integrantes de la misma, así como el invitado especial, C. P. Félix Varela Rodríguez, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches # 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria de 2010 de la referida Comisión, para lo que se propuso el desahogo del siguiente:

-Orden del Día-

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 2.- Aprobación, en su caso, de la minuta 02/10, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización.
- 3.- Recepción del Informe sobre el Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización del año 2010, correspondiente al mes de Febrero que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
- 4.- Seguimiento de Acuerdos.
- 5.- Análisis, discusión, y en su caso, opinión al convenio de coordinación para el apoyo y colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, que celebran, por una parte, el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal.
- 6.- Asuntos generales.



-Desarrollo y Acuerdos-

Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el proyecto de Orden del Día.

No habiendo alguna otra intervención, la Comisión emitió por unanimidad el Acuerdo siguiente:

01/03/10.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.

2.- Aprobación, en su caso, de la minuta 02/10, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización.

El Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, comento que se recibieron observaciones de forma de las oficinas de los Consejeros Electorales Carla Humphrey Jordan y Néstor Vargas Solano.

No habiendo alguna otra intervención, la Comisión emitió por unanimidad el Acuerdo siguiente:

02/03/10.- Se aprueba por unanimidad, la minuta 02/10 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 18 de febrero de 2010.

3.- Recepción del Informe sobre el Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización del año 2010, correspondiente al mes de Febrero que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

El Consejero electoral Néstor Vargas Solano, propuso se creara un apartado de evaluación con fundamento en el artículo 119 fracción III del Código Electoral para el Distrito Federal.

No habiendo alguna otra intervención, la Comisión, dio por recibido el Informe presentado.



4.- Seguimiento de Acuerdos.

No habiendo intervención alguna, la Comisión se dio por enterada del informe presentado.

5.- Análisis, discusión, y en su caso, opinión al convenio de coordinación para el apoyo y colaboración en el intercambio de información sobre el origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, que celebran, por una parte, el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Consejero electoral Néstor Vargas Solano, comentó que tenía varias observaciones al proyecto de convenio presentado por el IFE, y propuso que solamente se tuviera por recibido para hacer las observaciones correspondientes.

Asimismo comentó que no estaba claro el objeto del presente convenio y que se deberían delimitar muy bien las obligaciones a cargo de las partes.

La Consejera Electoral Carla Humphrey Jordan, comentó que es una actualización del convenio marco firmado en el 2000, y el propósito es reducir los tiempos para poder contar con la información requerida oportunamente.

El Presidente de la Comisión Ángel Díaz Ortiz, propuso que el convenio también lo firme el encargado de despacho de la Unidad Técnica Especializada en asistencia de la Presidencia del Instituto.

No habiendo alguna otra intervención, la Comisión, dio por recibido el convenio presentado para su análisis en una posterior sesión de la comisión.

6.- Asuntos Generales.

Los plazos que tienen los partidos políticos para subsanar observaciones subsistentes.



El encargado del Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, C.P. Félix Varela Rodríguez comentó que los plazos que tiene el Instituto Federal Electoral y los del Instituto Electoral del Distrito Federal son diferentes al igual que los criterios que se utilizan así como la propia normatividad.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del diecisiete de marzo de dos mil diez, la Comisión de Fiscalización dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria. -----

**CONSEJERO ELECTORAL ANGEL R. DÍAZ ORTIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL CARLA A. HUMPHREY JORDAN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL NESTOR VARGAS SOLANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**